

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 – Fecha 27 de mayo de 2021/ 1 de 12

Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
Acta N° 002 Sesión Extraordinaria

FECHA: 27 de mayo de 2021

HORA: 5:00 p.m.

LUGAR: Google Meet - meet.google.com/hfy-rsyj-jzo

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Maitte Pérez	Consejo de Cultura para Asuntos Locales	Delegada
David Córdoba Farieta	Consejo de Cultura para Asuntos Locales	Delegado
Dioselina Moreno	Consejo de Cultura para Asuntos Locales	Delegada
Ernesto Ramírez Arias	Cultura Festiva	Delegado
Yack Reyes	Consejo Distrital de Artes Audiovisuales	Delegado
Walter Nilsón Atehortúa	Consejo de Cultura de Grupos Étnicos	Delegado
Jackeline Hernández	Consejo de Cultura de Sectores Sociales	Delegada
Janny Sofia Castro	Consejo de Cultura de Grupos Etarios	Delegada
Carlos Humberto Córdoba	Consejo Distrital de Infraestructura Cultural	Delegado
Oscar Gaona	Mesa Temática de Museos	Delegado
Alejandra Soriano	Consejo Distrital de Fomento de la Lectura y la Escritura	Delegada
Margarita Mariño	Consejo Distrital de Patrimonio Cultural	Delegada
Nicolás Francisco Montero Domínguez	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Secretario de Despacho
Alejandro Franco Plata	Dirección de Asuntos Locales y Participación	Director

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 – Fecha 27 de mayo de 2021/ 2 de 12

Liliana Mercedes González Jinete	Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Directora
Catalina Valencia	IDARTES	Directora
John Fredy Molano	IDRD	Delegado
Camila Medina Álvarez	IDPC	Delegada
Margarita Díaz Casas	FUGA	Directora
Nubia Rodríguez Rubio	OFB	Delegada
David Camilo Castiblanco	Canal Capital	Delegada
Manuel Calderón	Secretaría Distrital de Gobierno	Delegado
Alfonso Pinaud	Secretaría Distrital de Planeación	Delegado
Donka Atanassova	IDPAC	Delegado

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDPAC	Daniel Ribero Balaguera
IDPAC	Lorena Castañeda
Consejo Distrital de Artes	Paola Andrea Romero
DALP	Ismael Ortiz Medina
DALP	Sara Ariza
DALP	Sindi Martínez

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
John González	Consejo de Cultura para Asuntos Locales	Delegado
Jorge Álvarez (Justificación)	Consejo de Cultura para Asuntos Locales	Delegado
Sin delegación	Consejo Distrital de Música	Delegado

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 – Fecha 27 de mayo de 2021/ 3 de 12

Sheyla Lisseth Yurivilca Aguila	Consejo Distrital de Danza	Delegada
Angélica Riaño	Consejo Distrital de Arte Dramático	Delegada
Sin delegación	Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales	Delegado
Mónica Lucía Suárez (Justificación)	Consejo Distrital de las Artes	Delegada
Sin delegación	Comité Distrital de la Contribución Parafiscal y Espectáculos Públicos (LEP)	Delegado
Sin delegación	Comité para la Práctica Responsable del Grafitii	Delegado
Sin delegación	Alcaldía Mayor de Bogotá	Delegado

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 29

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 24

Porcentaje % de Asistencia 80%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación de orden del día
3. Construcción Agenda Participativa Anual
4. Proposiciones y Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum

El Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (CDACP) tiene un total de 34 integrantes de acuerdo con el Artículo 18 del Decreto 480 de 2018. A la fecha hay 29 delegaciones oficiales.

Siendo las 5:10 de la tarde se inicia la sesión con la verificación de quórum, contando con 16 consejeros. Durante la sesión se completó la asistencia con un total de 24 consejeros activos.

Se da lectura a las excusas presentadas por Jorge Álvarez y Mónica Lucía Suárez.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 – Fecha 27 de mayo de 2021/ 4 de 12

2. Aprobación de orden del día

El Director de Asuntos Locales y Participación, Alejandro Franco Plata, da lectura al orden de día, de acuerdo con lo expuesto en el numeral anterior.

Teniendo en cuenta la ausencia del Presidente del Consejo, el señor John González, se solicita incluir el punto de elección de Presidente Ad Hoc.

Alejandro Franco (DALP - SCR D): Da la bienvenida a la Delegada del Consejo de Cultura de Grupos Etarios, Janny Sofía Castro, quien representa a la niñez en este espacio.

Janny Castro (CDGE): Hace su presentación ante el consejo, es la Consejera de niños, niñas y adolescentes de la localidad de Ciudad Bolívar, Consejera Distrital del Consejo Consultivo, Consejera del CLONA donde lleva 4 años. Su motivación ha sido su hermano de 19 años quien tiene una discapacidad y se le han vulnerado sus derechos a la salud y educación. Pide expresamente que se tenga en cuenta la opinión de los niños y niñas y que los proyectos se hagan a la medida de su población.

Elección de presidente Ad Hoc:

Alejandro Franco (DALP - SCR D): Manifiesta que debido a que el presidente del Consejo, el señor John González, no pudo hacer presencia en la sesión, se debe elegir un presidente ad hoc, los postulados son: el consejero Yack Reyes y la consejera Janny Sofía Castro. El consejero Yack Reyes, retira su postulación, quedando elegida por decisión unánime la consejera Janny Castro.

3. Construcción Agenda Participativa Anual

Ismael Ortiz (DALP - SCR D): Realiza una contextualización de lo que significa la Agenda Participativa Anual (APA), la cual hace parte las funciones establecidas en el Decreto 480 y determina la hoja de ruta del Consejo. Se elegirán unos temas para trabajar en las sesiones, para este año quedan 3 sesiones con algunas extraordinarias, para cada tema debe haber un responsable. En el artículo 10 se decreta un ejercicio de concertación, lo que se discuta se asume como un compromiso del consejo y de las instituciones que hacen parte de él, para este año a través de un formulario y el video se pidió que plasmaran los temas que se desean trabajar.

A partir de este momento, se abre un espacio de retroalimentación y redacción por parte de los demás asistentes, por último, a través de una votación se dará la priorización para elegir 4 temas.

Alejandro Franco (DALP - SCR D): De acuerdo con lo anterior, indica que, de las 22 propuestas, hay 12 cuyos proponentes realizaron una capsula audiovisual en YouTube para explicar en qué consistían las propuestas, da a conocer que a la fecha los vídeos publicados sumaban 986 visitas, 12 comentarios, 36 me gusta. Lleva a cabo la presentación de las capsulas de Yack Reyes, Nicolás Montero y Maitte Pérez.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 – Fecha 27 de mayo de 2021/ 5 de 12

Se presentan las 22 propuestas:

- Formulación de Política en Arte, Cultura y Patrimonio –Plan Decenal
- Plan de Ordenamiento Territorial (POT)
- Pacto por la Cultura
- Reactivación económica del sector –alianzas internacionales
- Políticas Públicas Poblacionales: socialización y articulación interinstitucional
- Asamblea Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
- Conversatorios y Foros sobre el estado actual del sector: Diagnóstico
- Políticas de Fomento: actualización y laboratorios de creación
- Desarrollo de mecanismos de comunicación desde y hacia SDACP
- Política Pública de Museos: Fortalecimiento al sector
- Economía Naranja: Fon cultura, Distritos Creativos
- Mejoras al Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio concertación
- Formación sobre SDACP
- Política Pública de lectura: La lectura como forma fundamental de relacionarnos con la realidad
- Plan de manejo y protección patrimonial
- Renta Básica para las aristas
- Pensión para los artistas
- Visitas a los territorios de nivel central
- Enlace con bancada por cultura del Concejo
- Presupuestos participativos
- Los monumentos de espacios públicos
- Patrimonio cultural inmaterial en Bogotá

- **Donka Atanassova (IDPAC):** Presenta a las personas que quedan delegadas por IDPAC, Lorena Castañeda asesora de despacho y Daniel Ribero de la Gerencia de Instancias y Participación. Por otro lado, indica que con el director Alejandro se tiene programada una reunión para validar el tema del Pacto por la cultura, al respecto solicito:

1. Agregar a la agenda la discusión sobre la Políticas Públicas de Participación Incidente, que es una política transversal del distrito y que sin duda es clave que las instancias de participación de cultura puedan hacer parte de este debate.

2. El trabajo que se tiene de presupuesto está atado a Presupuestos Participativos, es clave tener esta discusión y capacitaciones agendadas, presentación de cambio y ajustes de la metodología de presupuestos participativos

3. Se desarrollará una capacitación desde la Gerencia de Instancia y Participación con todas la Secretarías distritales y locales, para ir generando un modelo.

Solicita que, se puedan incluir estos tres temas a la agenda, debido a que debe retirarse de la sesión.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 – Fecha 27 de mayo de 2021/ 6 de 12

- **Carlos Córdoba (CDIC):** Hizo referencia a la propuesta de la profesional Donka, la cual es pertinente al ajuste del Sistema referente a los Presupuestos Participativos y mirar los ajustes que se requieran de acuerdo con la propuesta a la reforma que tiene el IDPAC en término a la reforma del acuerdo 12 y 13, el cual es el tema de planeación participativa local y distrital. Por otro lado, el tema de la política hay muchas propuestas que tienen el ámbito que requieren una mirada a largo plazo para potenciar estas dimensiones.

- **Alejandro Franco (DALP - SCR D):** Expone su propuesta referente a la mejora del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

1. Un límite a la reelección, manifestó que 3 periodos son suficientes para adquirir conocimiento y aprendizaje del Sistema.
2. La obligación de rendición de cuentas por parte de los consejeros, todas las personas elegidas por voto popular rinden cuentas sin necesidad de que manejen presupuestos, es una manera de afianzar diálogos y comunicación con los electores, consolida el sistema y aumenta la confianza.
3. Establecer y concertar un límite de curules que una persona puede obtener, con el fin de que el espacio sea democrático y dispersar los roles de presidencias.

- **Alfonso Pinaud (SDP):** Propone el tema del Plan de Ordenamiento Territorial el cual es una invitación a la participación en la construcción de ese territorio. Como ejemplo, se ha visto que en el centro urbano de Usme hay algunos usos que son tradicionales y no los permite la norma. Manifiesta que lo interesante es cómo se genera la articulación del sistema con el territorio, es importante mirar las escalas patrimoniales y la participación de la base, invita a reflexionar cómo se debe generar esta articulación.

- **Dioselina Moreno (CCAL):** Hace énfasis en el Plan Decenal, teniendo en cuenta que los artistas no han tenido la oportunidad de participar en esta construcción, no se sienten representados, este plan debe ir en doble vía que mejore y cualifique en estos tiempos la calidad de vida de los artistas, que tenga políticas que permitan la participación y formación política y contractual, adicional menciona el tema de presupuestos participativos teniendo en cuenta que la constitución debe ser participativa,

- **Jacqueline Hernández (GCSS):** Manifiesta que hizo dos propuestas:

1. La importancia de conocer más acerca de las Políticas Públicas Poblacionales, como los diferentes sectores a través del arte y la cultura tratan de mitigar y resolver la escasez frente a estas políticas públicas y tener una mejor calidad de vida.
2. Se está generando la realización del POT, herramienta de planeación a 12 años, todos los sectores deben tener su atención frente a este tema, sobre todo al tema de equipamientos, museos, parques, bibliotecas, casas de la cultura y espacios que fomenten la cultura.

- **David Castiblanco (Canal Capital):** Se suma a lo manifestado por el Director Alejandro Franco en cuanto a la importancia del espacio, para la definición de la ruta de trabajo, celebra desde Canal Capital la participación de Janny Castro como figura importante del presente y futuro del país. Por otro lado,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 – Fecha 27 de mayo de 2021/ 7 de 12
se suma a la intervención de Jacqueline, debido a que es necesario desde el consejo materializar con mayor fortaleza lo que significa la articulación institucional para temas poblacionales. Se tiene la oportunidad de generar una estrategia solida antes de que la necesidad llegue. Propone una línea nueva la cual tiene que ver con la misionalidad del canal, resaltar de alguna manera la comunicación cultural para los derechos humanos que fortalezca en el trabajo que el consejo tiene.

- **Walter Nilsón (CCGÉ):** Manifiesta dos propuestas:

1. Una transversalidad para todo el sector, se planteó que debe haber un plan de contingencia teniendo en cuenta lo que ha venido pasando con la pandemia, no se deben limitar algunos sectores, no hay propuestas de convocatoria más amplia, el arte es el sector más vulnerado, se debe pensar en los aspectos psicológicos y sociales
2. Todo lo referente a los grupos étnicos, está dirigida al fomento, las convocatorias no son apoyadas porque no alcanza el dinero, esto genera una vulneración al apoyo a los artistas, manifestó que hay delegados de las instituciones con los que no se ha concertado el tema de los proyectos para las comunidades negras afrocolombianas, esto vulnera los derechos.

- **Janny Castro (Presidente Ad Hoc):** Con respecto a la formulación de la Policita Pública, manifiesta que, para la construcción se debe contar con la voz de los niños y niñas, para esto se hace necesario una mesa de participación presencial o virtual, que la mesa este acompañada por el Secretario de Despacho, el señor Nicolás Montero o el Director de Asuntos Locales y Participación, Alejandro Franco. Ella misma asume el compromiso de citar a los niños y niñas para que participen, ya que es importante poder contar con la opinión de ellos.

Por otro lado, resalta el programa realizado conjuntamente entre la SCRD, Biblored y el IDRDR con todos los protocolos de bioseguridad, llamado *Asómate a tu ventana*. En el programa participaron los niños y niñas de los diferentes sectores, este espacio fue muy agradable. Propone que estos espacios se sigan desarrollando en fechas especiales, porque promueve la lectura y permite la interacción con otros niños

- **Dioselina Moreno (CCAL):** Manifiesta que anteriormente había una Mesa de Cultura Infantil, que participaba en la ciudad en convocatoria, cuando llego la administración de Petro los recursos se pasaron a otros espacios, allí se vulneraron los derechos de los niños y niñas de la ciudad.

Hace referencia a la renta básica de los artistas, indica que los subsidios tienden a empobrecer, propone más oferta con menos cantidad de exigencias, que se brinden más convocatorias y que todos tengan posibilidad de participar.

- **Jacqueline Hernández (CCSS):** Da a conocer un tema referente a los recursos que se destinaron para la construcción de un mega parque llamado la Fontana, el cual tiene pista de patinaje, cuenta con espacios para poder llevar a cabo actividades lúdicas, la preocupación tiene que ver con que el parque va a ser administrado por un operador particular, cuando son recursos del distrito y es un espacio público.

- **Alejandra Soriano (CDFLE):** Informa que, seguirán con la estrategia de *Asómate a tu ventana* la cual se venía desarrollando junto con la OFB, por otro lado, pide que quede como compromiso el desarrollo

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 – Fecha 27 de mayo de 2021/ 8 de 12

de mesa de participación de niños y niñas en el marco de la formulación de la política pública de lectura, escritura y oralidad que en este momento se está agendado.

- **John Molano (IDRD):** Hace la aclaración, el IDRD sigue como responsable de la administración del parque la Fontana.

En cuanto a las propuestas informa que el IDRD viene adelantando dentro de las metas de política pública e institucional, la formación deportiva desde los núcleos primarios, los cuales vienen desde la niñez y adolescencia, con su núcleo primario padres y abuelos. Se busca fortalecer el deporte y que se conviertan en deportistas de alto rendimiento. El aporte por parte del IDRD corresponde a fortalecer el enfoque de la lectura desde los núcleos primarios, ya que desde allí nace la cultura de la lectura.

- **Alejandro Franco (DALP – SCRDP):** Propone agrupar las propuestas en 8 bloques temáticos y realizar la votación de estos grupos, la votación permitirá priorizar 4 bloques de temas:

1. Políticas públicas: ¿cuáles temas ameritan que tipo de regulación?
2. Asamblea Distrital de Arte Cultura y Patrimonio
3. Reactivación económica, fomento y respuesta Distrital
4. Pacto por la Cultura
5. Desarrollo de Mecanismos de comunicación, desde y hacia el SDACP
6. Formación sobre SDACP
7. Plan de manejo y protección patrimonial
8. Presupuestos participativos

Se enviará un formulario de votación, no se incluyen 22 opciones sino las 8 finales, de las cuales se priorizarían 4.

Posterior a la realización de todas las claridades y ajustes solicitados por los consejeros y consejeras los bloques temáticos quedan de la siguiente manera:

1. Políticas públicas: ¿Cuáles temas ameritan qué tipo de regulación?

Formulación de la Política Pública en Arte, Cultura y Patrimonio - Plan decenal

Políticas Públicas Étnicas y Poblacionales: Socialización y articulación interinstitucional

Política Pública de Lectura: la lectura como forma fundamental de relacionarnos con la realidad.

Política Pública de Museos: Fortalecimiento al sector

Comunicación para derechos humanos

2. Asamblea Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Temas para tratar:

Plan de Ordenamiento Territorial (POT)

Asamblea Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

Conversatorios y Foros sobre el Estado actual del Sector: Diagnóstico

Mejoras al Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio: Límite a la reelección, Rendición de cuentas,

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 – Fecha 27 de mayo de 2021/ 9 de 12

número máximo de curules que se pueden ocupar.

Visitas a territorio del nivel central

Enlace con Bancada por la Cultura del Concejo

3. Reactivación económica, fomento y respuesta distrital.

Reactivación económica del Sector - alianzas internacionales

Políticas de Fomento: actualización y laboratorios de creación

Economía Naranja: Foncultura Distritos Creativos

Renta Básica para los artistas

Pensión para los Artistas

4. Pacto por la cultura
5. Desarrollo de mecanismos de comunicación desde y hacia el SDACP
6. Formación sobre SDACP
7. Plan de manejo y protección patrimonial
8. Presupuestos Participativos

Se aprueba por unanimidad la propuesta.

La **Secretaría** Técnica envía el enlace para la realización de las votaciones. Informa que para el espacio hay 29 consejeros activos y que los invitados no tienen voto. Se relacionan los 8 temas donde se debe puntual de 1 a 5, donde 1 no es prioritario y 5 es prioridad.

- **Ismael Ortiz (DALP – SCRDP)**: Presenta el formato oficial de APA, en el cual se establece responsables, fecha y producto para cada tema.

- **Yack Reyes (CDAA)**: Propone conformar comisiones para cada tema que sean los responsables de este.

La Secretaría Técnica informa el resultado, de acuerdo con el interés expresado por cada Consejero y Consejera se conforman las comisiones de la siguiente manera:

Temas propuestos	Puntos de votación	Responsables
Reactivación económica, fomento y respuesta distrital	109 puntos	Yack Reyes Maitte Pérez Catalina Valencia Margarita Díaz Nubia Rodríguez Walter Nilson
Asamblea Distrital de Arte, Cultura y	106 puntos	Dioselina Moreno

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 – Fecha 27 de mayo de 2021/ 10 de 12

Patrimonio		Jacqueline Hernández Carlos Córdoba Nicolás Montero Alejandro Franco Liliana González John Molano Patrick Morales Margarita Díaz Catalina Valencia Camilo Castiblanco Alfonso Pinaud Janny Castro
Políticas públicas	103 puntos	Carlos Córdoba Jacqueline Hernández Carlos Gaona Alejandra Soreano Camilo Castiblanco Walter Nilson Dioselina Moreno
Pacto por la cultura	99 puntos	Ernesto Ramírez Janny Castro Laura Daza Donka Atanassova (comisión pacto)

Por solicitud de los consejeros y consejera se aclara que la Comisión responsable es la que determina el esquema, metodología y agenda de la sesión que se desarrollaría el tema. Adicionalmente, informa que teniendo en cuenta que las instituciones son consejeros, deberían participar de dichas comisiones.

Jacqueline Hernández (CCSS): Pregunta si el POT se trataría en la asamblea, la administración entregaría un documento donde está contenido todo lo que piensa desarrollar con equipamientos, movilidad, espacio público, es un tema importante por tal motivo se debe pensar en propuestas que se van a presentar sobre todo en el espacio público, en el tema de equipamientos las casas de la cultura toman importancia ya que en varias localidades sólo se cuenta con una casa cultural, validar como se puede incorporar para el goce y bienestar de la comunidad, recoger las inquietudes de la comunidad.

- **Nicolás Montero (Secretario de Despacho):** Manifiesta que para sacar un buen provecho a la agenda se deben estudiar los temas.

- **Alfonso Pinaud (SDP):** Propone la divulgación con respecto a la participación de la consejera Janny Castro quien es una niña, se postuló para hacer el acompañamiento y poder hacer la construcción del territorio a partir de la visión de los niños.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 – Fecha 27 de mayo de 2021/ 11 de 12

4. Propositiones y Varios

No se abordan varios durante la sesión.

III. CONVOCATORIA

La próxima sesión depende de lo programado en las comisiones de temas APA.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
1.	Elección de presidente Ad Hoc	Alejandro Franco - DALP	Sí
3.	Agrupación de temas por bloques	Alejandro Franco - DALP	Sí
3.	Priorización temas APA 2021	CDACP	Sí

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Desarrollo de mesa de participación de niños y niñas en el marco de la formulación de la política pública de lectura, escritura y oralidad	Dirección de Lectura y Bibliotecas (Alejandra Soriano)
Establecer Primera mesa de trabajo de cada comisión	Secretaría Técnica

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 – Fecha 27 de mayo de 2021/ 12 de 12

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:

Janny Sofia Castro
Presidente Ad Hoc
Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

Alejandro Franco Plata
Secretaría Técnica
Dirección de Asuntos Locales y Participación

Aprobó: Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
Revisó: Ismael Ortiz Medina – Profesional Especializado DALP.
Proyecto: Mariluz Castro - Contratista DALP.
Sindi Martínez- Contratista DALP.